

Fecha: 26-03-2026

Medio: Diario Concepción

Supl. : Diario Concepción

Tipo: Editorial

Título: Editorial: Alza de combustibles en el transporte público

Pág. : 3

Cm2: 285,8

VPE: \$ 343.559

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.100

24.300

☐ No Definida

## EDITORIAL

Este jueves se concretó el anuncio que marcó, hasta ahora, la semana y su respectivo debate público y político. Desde esta jornada se llevan a cabo las alzas en los precios de los combustibles luego de las modificaciones al Mepco por parte del gobierno.

Esto en medio de cuestionamientos de la comunidad, entidades de la sociedad civil y el mundo parlamentario, lo que se ha visto reforzado por las imágenes de largas filas de automóviles en servicentros con la idea de alcanzar a llenar estanques previo al incremento en el valor de la bencina.

De ahí que el transporte público se ve como una gran alternativa pero también como un punto de dudas sobre qué tan conveniente será en cuanto a costos y valor de pasajes.

El Ejecutivo comprometió medidas sobre este sistema. De acuerdo a la Delegación Presidencial Regional del Biobío, en el caso local, esto se verá amortiguado mediante la Ley Espejo.

"Estamos ante un escenario de alza de los combustibles a nivel global y, como respuesta, se van a aplicar siete medidas destinadas a congelar las tarifas en el transporte público metropolitano. Sin embargo, quiero ser muy claro con los habitantes de nuestra zona, también vamos a contener el alza en regiones a través de los subsidios de la Ley Espejo. Son medidas concre-

## Alza de combustibles en el transporte público



*Un sistema que, además, este año se apresta para una serie de modificaciones hechas para su mejoramiento y que se traduce, principalmente, en el pago electrónico y el constante recambio de flota con tecnologías limpias.*

tas que han sido anunciadas por el Presidente Kast y el Ministro Quiroz para estabilizar los precios", dijo el delegado, Julio Anativia.

"Cada región tiene un mecanismo propio y distinto, pero la instrucción es que la ayuda se aplique de manera equivalente a como se hace en el nivel central. Los antecedentes técnicos indican que los mecanismos regionales son efectivos y se activarán de inmediato. Además, el Gobierno ha dispuesto medidas adicionales tendientes a aliviar no solo el costo del transporte, sino también el de la calefacción, algo vital para quienes más lo necesitan en nuestra zona", agregó.

Resta esperar la aplicación de esta medida entendiendo que ya el pasaje roza los \$600 en el caso del Perímetro de Exclusión. Un sistema que, además, este año se apresta para una serie de modificaciones hechas para su mejoramiento y que se traduce, principalmente, en el pago electrónico y el constante recambio de flota con tecnologías limpias.